

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: en mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4

Número suelto CINCO céntimos

Martes 16 de Marzo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.161

Teléfono núm. 6



SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Pedro Pombo Fernández

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DÍA 17 DE MARZO DE 1914

Sus hijos don Florentino y doña María Pombo y Pombo; hijos políticos, doña Teresa Romero Robledo y Zulueta y don Angel Pulido Martín; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Todos los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, el miércoles 17, por el alma de dicho señor, en cualquiera de las cinco parroquias de esta Ciudad, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

que el Almirante Florez se puso en frente del aumento por el cual se permitía a los marinos de la escala de tierra llegar al generalato; del cual hasta ahora han estado excluidos, no ha dejado de decirse que el ministro dimitía, pues con su actitud había conseguido que el disgusto sobreviniera a la Armada y la impeliese a imitar al ejército creando juntas de defensa con la sola intención de obligar al almirante Florez a abandonar la poltrona ministerial y a hacer valer el dictamen emitido por la comisión de presupuestos. La crisis se consideraba tan cierta que todos la hemos esperado no con impaciencia, pero sí con la firme seguridad de que se produciría fatalmente.

El sábado mismo, cuando se reunió por la tarde el Consejo de ministros en la Presidencia, creyeron los periodistas que la crisis estaba planteada y les causó notoria extrañeza que el almirante Florez acudiese cuando ya todos los demás ministros estaban reunidos.

Por las palabras que algún consejero dijo y por las que expuso el mismo ministro de Marina, se deduce que ni éste ni la comisión han cambiado de criterio y que, en efecto, los marinos habían acordado responder a la actitud del ministro con franca hostilidad. De modo que la cuestión, lejos de estar resuelta sigue planteada en los mismos términos categóricos del principio.

Existía la posibilidad de llegar a una transacción.

Muchos periódicos la han aconsejado, pues, contra lo que se ha hecho en casos análogos, ha habido una unánime tendencia a evitar el sacrificio y dejarle reducido a un incidente sin importancia.

Se quería que el ministro y la comisión depusiesen su intransigencia y armonizasen sus criterios dispares.

Empujado por esta corriente de cordura, el jefe del Gobierno no ha cesado de trabajar por conseguir que el ministro no se encerrase en una negativa terca y sistemática hija de un justificado apasionamiento. Pero eso no lo ha podido conseguir, pues el Almirante Florez, ha declarado repetidas veces que él está donde estaba y no ha variado de criterio sino, que por el contrario, se muestra

resueltamente enemigo de las modificaciones que la Comisión dictaminadora ha introducido en el Presupuesto de su departamento, lo cual quiere decir que se muestra dispuesto a marcharse a su casa como prospere el dictamen de la Comisión.

Pero repetidas veces se ha dicho que una crisis en estos momentos puede ser de fatales resultados y así lo ha debido apreciar el señor Allendesalazar, por cuanto no se ha resuelto a dejar marchar al general Florez y sustituirle con otro que no participase de su opinión y pudiese dar solución al conflicto.

El señor Allendesalazar teme las consecuencias que traería la sustitución del almirante Florez o no encuentra en verdad, un ministro de Marina como dijo el ministro de Fomento.

No creemos lo segundo, por la sencilla razón de que no se prestaría el almirante Florez, que tal tesón demuestra el sostener su criterio frente a la comisión de presupuestos y las aspiraciones de una gran parte de la armada, se someta a una situación harto precaria considerando que no se le encuentra un sustituto.

Lo que creemos es que todos han estado inclinados a evitar una crisis, en primer lugar, y en segundo, a eludir toda cuestión que pueda perturbar o interrumpir la aprobación de los presupuestos.

Solo así nos explicamos las constantes consultas y conferencias que el ministro de Marina ha soportado en estos días; consultas y conferencias que si no han zanjado totalmente el asunto, han dado margen a una fórmula que aleja el peligro indefinidamente, tanto, que quizá ya no vuelva a surgir en esta etapa.

Y la fórmula no es otra que la de dejar para último término la discusión del presupuesto de Marina y que el Parlamento decida lo que deba de hacer.

¿Que el Parlamento vota el dictamen de la comisión? Pues como entonces ya estará aprobada toda la ley económica y el Gobierno habrá cumplido su misión nada importará que surja la crisis.

M.

Carta de Madrid

Marzo, 16.

Señor Director:

Silenciosamente ha ido tramitándose la delicada cuestión que se refiere a los aumentos introducidos en el presupuesto del Ministerio de Marina. Desde que surgió día por día ha ido esperándose la dimisión del almirante Florez; pero no se ha hecho alrededor de este asunto, no obstante sus concomitancias militares, la polvareda que era de presumir dado el gusto, la fruición, mejor dicho, con que parte de la prensa y de los políticos se dedican a agravar con discusiones y relatos tendenciosos cuanto con los institutos armados tiene relación. ¿A qué se debe este cambio de táctica?

Y no es que nos parezca mal la prudencia con que se ha acogido la intención. Ojalá siempre se procediera así. Es que nos asombra esta repentina discreción en quienes no la han tenido ordinariamente, en quienes han hecho constantes alardes de imprudencia.

¿Acaso no se ha estimado el asunto lo suficientemente transcendental para provocar como otras veces conflictos delicadísimos? ¿Es que resulta tan grave el suyo que no se quiere agravar más?

No hemos logrado darnos una respuesta satisfactoria.

Lo cierto es que desde el instante en

Hablando con D. Abilio Calderón

Presupuesto extraordinario para el fomento de la riqueza nacional

El proyecto de la reconstitución nacional habrá de hacerse en diez años

Se estima indispensable ordenar la ejecución de todas las obras para que en un plazo de diez años pudieran estar, en su mayoría terminadas, dando el rendimiento útil y proporcionando, al mismo tiempo que la prosperidad de las comarcas, nuevos elementos de tributación, que compensarán al Estado los sacrificios hechos por la ejecución de aquéllas.

Todas las naciones se preocupan hoy de la reconstitución de sus fuerzas económicas. Unánimemente se reconoce en el mundo que la solución a los problemas del encarecimiento de la vida no puede ser otro que el aumento de la producción. España no podía ser una excepción; el Gobierno lo entendió así, y por eso aprobó la propuesta del ministro de Fomento leyéndose en el Congreso el proyecto de ley de Fomento de la riqueza nacional, el 18 de noviembre, y la ley de Construcción de ferrocarriles en España, y en el Senado los proyectos de Banco Agrícola Español y de modificación de la ley de Expropiación forzosa, que son

complemento de la primera. El importe total es de tres mil nueve millones de pesetas, repartido en diez anualidades, y abarca los extremos siguientes:

En agricultura se estimula la producción de trigo para ver de conseguir si es posible, disponer de las cantidades precisas para la alimentación general sin tener que recurrir a importaciones extranjeras. Al efecto, se ofrecen 25 pesetas por hectárea por un año para los que cultiven terrenos antes incultos o destinados al pastoreo.

Se protege a los obreros, sobre la base de crear 500 capataces agrícolas al año, que trabajarán dos años en los establecimientos de agricultura y recibirán 500 pesetas de subvención además de su jornal en los meses de octubre a junio.

Se dotan también las granjas y estaciones onológicas de aparatos modernos para el perfeccionamiento de sus cultivos.

Para el crédito agrícola, indispensable, ahora más que nunca para que de él se aprovechen los Sindicatos obreros y patronos y se pueda hacer el cambio

Antonio de Guzman Casado

MÉDICO TOCOLOGO

de la Beneficencia Municipal
especialista en partos y enfermedades de la matriz

Ha trasladado su consulta de 12 a 2 a la calle de Bario y Mier, núm. 5 (antes Carnicerías)

Suor. de Ibañez

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Florencio F. de Yagü

MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierdas

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y peche

Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida de General Amor 2

Ortega Arroyo

Médico de la Profesion de enfermedades venéreo-sifilíticas por oposición

Aplicación del 606-914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche
Don Sancho, 8, 1.º

Caja de Ahorros del Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA y ZAMORA
Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Marzo de 1920:

Imposiciones..... \$14.865'61
Reintegros..... \$16.006'15

Saldo a favor de los impositores en 15 de Marzo de 1920..... 17.924.448,38

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

de cultivo de secano o regadío, se con-
signan 25 millones de pesetas.

**Minas, Carreteras, Ferrocarriles
y Puertos.**

En Minas se consignan cantidades para hacer sondas a profundidades mayores de mil metros; en Montes se atiende a la repoblación y ordenación y en Obras públicas se establece un régimen para que se terminen primeramente todas las carreteras empezadas por administración y todas aquellas de las que se hayan subastado algunos trozos, construyéndose todos los puentes que pasan de doscientos, que están sin construir, estando las carreteras terminadas.

Se admite por primera vez la cooperación local, ejecutándose las obras con preferencia en los pueblos en que se ofrezcan los terrenos y el 50 por 100 del coste.

Se reparan en los diez años todas las carreteras que hoy están en pésimo estado, con objeto de que después se atienda su servicio con los gastos naturales de conservación.

En Ferrocarriles se acomete, de una manera resuelta, la construcción de los secundarios, estratégicos y complementarios, ofreciendo garantía de interés, subvención fija por kilómetro, o construyéndolos el Estado directamente, tomando garantías para este último caso, a fin de que no sean una carga para el Estado.

El grave problema de la crisis por que pasan las grandes líneas, tiene solución, sin acudir al recargo de tarifas, en cuantía tan extraordinaria como la propuesta en el proyecto que hoy se discute.

Para ello, el Estado podrá conceder anticipos, no reintegrables, sino con un interés fijo de 3 por 100 anual de la cantidad adelantada y una participación en los mayores beneficios que con esas mejoras obtengan las Compañías, en proporción al capital adelantado.

También se podrá ofrecer el aval para la emisión de obligaciones, para la compra de locomotoras, coches, vagones; en una palabra, de todo el material fijo y móvil, con los mismos principios anteriores.

Se establecen por primera vez en nuestra legislación las subvenciones a las líneas de automóviles por carretera, con obligación de hacer el servicio de Correos.

En Puertos, se terminan las obras más importantes de los catorce grandes puertos de mayor interés general, colocándolos en condiciones de que puedan competir con los mejores del extranjero.

En obras hidráulicas, se terminan en los diez años casi todas las empezadas, y se comienzan con impulso vigoroso otras nuevas.

A los diez años, con ese plan, España contaría con 600.000 hectáreas de regadío, y la Hacienda nacional podría obtener un ingreso para el Tesoro por la cuota distinta de secano a regadío, de 50 millones de pesetas anuales.

Existen 500 expedientes de pueblos, que solicitan el abastecimiento de aguas en los que consta el certificado técnico, y que en la actualidad, o carecen de agua, o la que usan es nociva para la salud, y con los diez millones de pesetas que se consiguan, se podrá terminar todos ellos, con gran beneficio para la vida de los habitantes, debiendo advertir que los pueblos pagan el 50 por 100, admitiendo el recargo en su contribución.

Los caminos vecinales se impulsan, prefiriendo los pueblos que no tienen comunicación alguna, y en faros se completa el alumbrado de nuestras costas, en forma que en diez años pueda quedar tan perfeccionado el servicio como el que más lo esté en el extranjero.

Estos son los principales puntos que abarca el plan.

La labor de los ingenieros

La ley está presentada de manera acabada. Los ingenieros han hecho unos trabajos notabilísimos que nos honra; planos detalladísimos de todas las provincias, gráficos, Memorias, fotografías de las obras en periodo de ejecución y detalles minuciosos para que al examinar, se pueda comprender fácilmente la importancia de la obra proyectada.

Podemos asegurar que ninguna otra ley se presentó con más lujo de detalles.

La enunciación de todos estos grandes problemas que afectan al porvenir de nuestra nación, justifica nuestra preocupación al conocer que la Comisión de Presupuestos deja a un lado pro-

yecto tan importantísimo, limitándose a llevar al Presupuesto ordinario algún refuerzo, que no puede satisfacer los anhelos de la opinión pública. Cuando sea conocido, el desencanto ha de ser tremendo.

En reuniones públicas y en manifestaciones populares, en el último Congreso de ingeniería celebrado en esta Corte se solicitaba un presupuesto de reconstitución, y por lo que vamos viendo, las Cortes van a dar un Presupuesto más, que hace languidecer toda esperanza.

El nuevo Presupuesto llevará un aumento enorme en personal, en los gastos de Guerra y aumentos considerables en la tributación. Y en aquello que significa creación de nueva vida y de nueva riqueza, una desilusión, y la vuelta al pesimismo.

Estarían justificadas horas extraordinarias y prórroga de sesiones para la discusión de estos problemas.

Seguros estamos que ningún diputado se opondría a ello y lo que no comprendemos es que se eche a un lado una aspiración nacional porque el momento es decisivo, y si dejamos pasar estas circunstancias, el capital emigrará al extranjero, los obreros se acogerán a las proposiciones que se les hacen de las naciones que ansían reconstituirse, y nosotros, sin haber tomado parte en la guerra, sufriremos sus consecuencias, quedando rezagados en el progreso mundial.

Aún estamos a tiempo. Nosotros creemos que hay posibilidad económica para realizar el plan y con nosotros el ministro de Hacienda que lo aprobó. El plan deberá estudiarse, corregirse y emmendarse para su perfeccionamiento; lo que no se puede hacer con él es relegarlo al olvido, y las Cortes no deben suspender sus sesiones sin que lo hayan analizado, admitiendo de él cuanto juzguen útil y conveniente, y adicionando cuanto sea preciso para que el resurgimiento de España sea un hecho sin más dilaciones.

Es necesario disipar el pesimismo

Nos despedimos de don Abilio Calderón, que nos agradece grandemente nuestro propósito de tratar ante el público de tema tan interesante.

A través de las palabras del ilustre exministro se advierte cierta amargura y pesimismo, ante el olvido que los políticos dejan esta clase de proyectos.

Es necesario que, de una vez, se sepa el criterio de nuestros hombres públicos ante la reconstitución del país. El presupuesto extraordinario de Fomento importaba en diez años 3.009 millones. Con el plan financiero que presentaba don Abilio Calderón, se creaba una deuda para ir pagando las obras en proyecto. Los intereses de esta deuda se pagaban con las cantidades que se economizaban en el presupuesto ordinario; quedando como utilidad todos los impuestos que el Estado cobra por el aumento de la riqueza que significarían los nuevos ferrocarriles, los miles de hectáreas convertidas en terrenos de regadío, los puertos, las carreteras y la riqueza minera, que habla de pasar a ser propiedad del Estado.

Nada costaría a la nación el impulsar su riqueza; sólo un poco de buena voluntad. Si el país viese que su riqueza se aumentaba, nada había de importarle pagar ejército, Escuadra y empleo manía; pero sin crear riqueza, el presupuesto que van a aprobar las Cortes será una gran ruina y una nueva vergüenza que añadir a la de la decadencia española.

POLITICA Y ACTUALIDAD

Ecos de prensa

De Madrid

«La Acción»
Dice que oficialmente sabe que el presupuesto no podrá ser aprobado para primero de abril y por lo tanto tendrá que precederse a nueva prórroga. Disculpa al Gobierno y achaca la culpa al Parlamento que debiera haber arbitrado una ley que dispusiera que mientras el presupuesto no estuviera aprobado no pudiera tratarse nada en las Cortes.

«Hoy»
El doctor César Juarros declaró en todo punto opuesto a la reciente disposición del ministro de Instrucción pública que dispone se lea en las escuelas durante quince minutos el «Quijote».

Se funda principalmente en que tal libro es un libro de amargura y el ideal resulta vencido por la prosa de la vida.

«El Imparcial»
Inicia su artículo de fondo, refiriéndose a los sucesos de Alemania, consignando que, como se ha dicho algunas veces, no hay revoluciones pacíficas «perfectas». El ataque ha sobrevenido súbito pero no imprevisto. Se le vela llegar de lejos aunque no era fácil asegurar que fuera el agresor.

«El Universo»
Refiriéndose a los principios fundamentales que separan a los socialistas de los católicos, dice que ellos van a la lucha de clases mientras que nosotros sostenemos la armonía de las clases; ellos pregonan la supresión de las clases, nosotros procuramos su perpetuación mejorándolas.

«Heraldo de Madrid»
Vuelve a manifestar que para el primero de Abril debiera haber surtido efecto la conjura. Era deseo de los conjurados que para dicha fecha hubieran estado aprobados los presupuestos para entonces; hacer declinar sus poderes al Gobierno y producirse inmediatamente «la crisis histórica.»

«El Día»
Publica la opinión favorable de varias Cámaras de Comercio sobre la posesión de Tánger por España. Cuanto representa en nuestra patria esfuerzo, intereses y producción—escribe—va mostrando cuál es la voluntad en los varios aspectos de la cuestión de Marruecos.

De la Región

«Heraldo de Zamora»
El alcalde de esta ciudad ha mandado confeccionar a las Hermanitas del Hospital la bandera de la ciudad que sustituya a la que posee el Ayuntamiento ya en madiano estado. La bendición tendrá lugar el sábado de Gloria 3 del próximo mes.

«El Norte de Castilla»

En el Hotel Roma se celebró el domingo por la noche un banquete en el que se reunieron la mayor parte de los periodistas vallisoletanos. Tenía por objeto expresar al Gobernador civil señor Zurita, la gratitud de los periodistas por las constantes atenciones de que son objeto por parte de la primera autoridad de la provincia. El presidente de la Asociación entregó al señor Zurita el diploma nombrándole socio honorario.

«El Diario de Avila»

El domingo tuvo lugar el anunciado mitin que daban las clases escolares de la citada capital. Como consecuencia se han inscrito más de 200 estudiantes para constituir la Asociación Nacional de estudiantes católicos.

Para mañana:

El señorito está loco...?
(Manomanías de grandeza)

Por CHAPARRO y
EL DUENDE DE BERRUGUETE

De la Provincia

GARRIGÓN

Homenaje a Concepción Arenal

Ayer domingo a las seis de la tarde se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una solemne velada organizada por la comisión económica de la prisión de esta ciudad para conmemorar el primer centenario de la gloriosa doña Concepción Arenal.

Comenzó el acto que presidió el juez de primera instancia don Ricardo R. Carrillo, con una obra musical interpretada por la «Rondalla Carrionesa»; la lectura de «Rasgos biográficos» por don Félix Blanco; el niño Jesús F. Lomana, dijo, muy bien, la composición poética de la inmortal escritora titulada «El crucifijo»; después leyó don Francisco Obeso un discurso de la Excm.a señora doña Antonia Monasterio, que lleva por título «Concepción Arenal como madre la niña Teresa Cantero» recitó la poesía «La Virgen de la Barquera».

Terminó la primera parte de la velada, desarrollando el tema «Doña Concepción Arenal y el delincuente» don Faustino Escapa.

En la segunda parte, después de un intermedio musical por la Rondalla, don Pedro Garrido nos habló de la «Visita al pobre según doña Concepción Arenal», una poesía muy bien recitada por la niña Mercedes F. Lomana «A Jesús» y don Mariano Relea hizo sentidísimas glosas al libro de la gran pensadora «El visitador del preso en su concepto moral».

En la tercera parte, don Julián Fernández leyó un trabajo suyo, sobre «La misión social de la mujer según doña Concepción Arenal.» don José Merino, recitó la poesía «Patria»; don Hilario Cerezo, trató de un modo inimitable en hermosas cuartillas leídas por su autor, de los «medios preventivos de la delincuencia» el niño José Sarabia, dijo la poesía «Amor filial» y por último el Padre Abad, habló sobre «Ideas sociales de doña Concepción Arenal».

El resumen del acto fué hecho admirablemente por don Ricardo R. Carrillo. La fiesta terminó a las nueve y media de la noche.

Todos los que tomaron parte en la interesante fiesta, a la que asistió un público considerable, abundando el elemento femenino, oyeron muchos aplausos. La Comisión organizadora fué muy felicitada.

Carrion de los Condes, 15-3-920

El Corresponsal Fernández Fuentes de Nava

En el Círculo tradicionalista
Ayer se ha celebrado en este pueblo un acto en extremo simpático, se entronizó en el Círculo tradicionalista el Sagrado Corazón de Jesús, cumpliendo así los deseos manifestados en su última visita a Fuentes de Nava por don Manuel Polo y Peyrolón (q. e. p. d.), presidente honorario que fué del Círculo.

A las doce de la mañana, previa la bendición de la imagen por el virtuoso párroco don Antero Nieto, leyó el presidente del círculo don Anastasio Rodríguez, el acto de consagración del mismo al Sagrado Corazón, e inmediatamente fué colocada la imagen en su Trono entre el entusiasmo de la concurrencia, manifestado en viva, aplausos y cánticos.

A las siete de la noche, el gran salón de actos del Círculo artísticamente decorado por entusiastas señoritas, ofrecía un aspecto encantador, el público era tan numeroso que el local resultó insuficiente para colocar a tantos como deseaban presenciar la velada, en la que pronunciaron magníficos discursos los obreros Teodoro Tasio y Julián Vega, don Alberto Gómez Arroyo, elocuente abogado de Palencia; el farmacéutico de esta capital, hijo de este pueblo, don Abilio Rodríguez y los sacerdotes don Juan Diez Sevilla y don Antero Nieto; todos cumplieron admirablemente su cometido, siendo premiados por el público con grandes salvas de aplausos.

En los intermedios se cantaron himnos entusiastas al Sagrado Corazón por un coro de señoritas, hijas de los socios, acompañadas al piano por don Timoteo Oteruelo.

La señorita Hilario Sevilla, recitó muy bien una poesía al Sagrado Corazón de Jesús, que fué muy aplaudida.

El inspirado poeta palentino Sr. Garrachón Bengoa, leyó magistralmente, entre aplausos entusiastas de la concurrencia una hermosísima composición original suya; que no podemos insertar hoy por falta de espacio.

CONSTITUCION DE UN CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se constituyó el domingo el Consejo provincial de Fomento, proponiéndose para comisario regio a don Aniano Masa, para vicepresidente a don Florencio Rodríguez y como vocales los señores siguientes:

A propuesta de la Cámara Agrícola don Antonio Guerrero García, don Indalecio Abrii Ramirez, don Santos Cuadros de Medina y don Manuel Martínez.

Por la Federación Católico-Agraria don José María y Juan; don José Manuel de Aristizaval, don José María Orozco y San Juan, Excmo. Sr. Conde de la Córdina, don Inocencio Gimenez y vicepresidente don Carlos Martínez y Alvarez.

Por las Asociaciones agrarias: D. José M. Cortés, don Mateo Puyol, don Antonio Fernando Catorer, don Mariano Mateasanz y don Jesús Cánovas del Castillo.

Por la Cámara de Comercio e Industria: Don José de la Mela y don José Gascón y Marin.

Por la Económica de Amigos del País y don José Carvajal.

Por la Junta provincial de ganaderos: Don Santos Cuadros de Medina y don Manuel Martínez.

Por el vocal nato señor jefe de Obras Públicas: Don Elías de Montoya y Blanco, vecino de Toledo y don Cándido Zazo.

Por el señor gobernador presidente: Don José Antonio Quijano y don José Anido, Vizconde de San Antonio.

Por el vocal, señor jefe de Minas, don Rafael Madrazo, vecino de Guadalupe, don Félix Córdón Ordás.

Por el servicio forestal, don Antonio Polanco, vecino de Aguilar de Campoo y don Santos Arau San Agustín. Se nombró secretario de dicho Consejo a don Fidel Ruiz de los Paños.

¡FALTAN VAGONES!

La escasez de papel

Toda la prensa se lamenta de la escasez general de papel motivada especialmente por la desorganización de los transportes, de lo cual la prensa se ha quejado repetidas veces, haciendo insistentes llamamientos al Gobierno.

La mayoría de los periódicos se han visto obligados a reducir el número de páginas en perjuicio de sus intereses y de los no menos legítimos del público.

De nuevo renovamos la petición al ministro de Abastecimientos para que ponga límite a esta anomalía que tan poco dice a favor de la buena administración del Estado y de la recta interpretación de las obligaciones que tienen contraídas las compañías ferroviarias.

Noticias

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al pago para mañana los siguientes libramientos.

D. Frigilión Alonso, 2.182'42 pesetas; don José Esteban Criado 16.905'34; don Albano Villafañe, 125'97; don Eladio Maté, 648'80; don Francisco González, 19'59; don Marcelino Ruiz, 85'61; don Dimas Monge, 511'05; don Emiliano Valderrábano, 260'25; don Rafael Peña, 493'50; don Tarasio Fernández, 478; don Luis Najera 235'91; don Luis González, 285'91.

El «Boletín Oficial» publicará el anuncio de la subasta de la conducción de correspondencia de Osorno a Melgar de Fernamental en el tipo de 3000 pesetas.

Teniendo lugar los exámenes de Procuradores de los tribunales en los diez días últimos del mes de Mayo, la Audiencia de Vall delid, anuncia que los que deseen solicitarlo deberán presentar la instancia correspondiente dentro de los últimos 15 días del mes de Abril, en la secretaría del gobierno.

Formado por el arquitecto municipal el proyecto de reforma «Eras del Mercado» se halla expuesto al público para que los interesados hagan en el plazo de 20 días las reclamaciones que procedan.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Comunicación del señor gobernador civil de la provincia declarando la excecpción de subasta para contratar el alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

Proyecto de condiciones propuestas por las comisiones de policía urbana y hacienda para la contratación de dicho servicio.

Instancias referentes a obras particulares.

Idem pidiendo autorización para levantar una tubería de conducción de aguas para servicio privado establecido en terrenos públicos.

Traslación de restos, en el interior del Cementerio.

Comunicación del alcalde de Pamplona invitando al Ayuntamiento a que una su voto al de aquella capital respecto a la supresión del Ministerio de Abastecimientos.

Disposiciones.

La guardia civil del puesto de Alar ha detenido a los vecinos de Olmos de Ojeda que por cuestiones políticas de Ojeda a escándalo, disparando cohetes y bombas de mano. También faltaron al alcalde y amenazaron a don Félix Calvo y don José Viñas.

Señoras
Para la próxima temporada, estamos recibiendo preciosidades en vestiditos, gorros, gorras, sombreritos, faldones, etc. etc.
"El Iris", Mayor Principal 189 y 191.
"El Iris" (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

La guardia civil de Torquemada ha denunciado a un vecino de Hornillos de Cerrato por dedicarse al pastoreo abusivo.

Ha sido concedida la Cruz de Beneficencia, al médico de Castromocho, don Fidel de Pablos y Mateos por servicios prestados con abnegación y heroísmo durante la pasada epidemia grippal.

La muy popular compañía

Val-Hernando, que con tanta éxito actúa en las distintas poblaciones de nuestra región, después de las ferias de Villada que han revestido singular importancia; ha sido ventajosamente contratada dicha compañía por don Valentin Calvo, empresario del Teatro Alegría de Melgar de Fernamental, donde se celebrará la tradicional y espléndida feria, una de las mejores de Castilla.

Deseamos un éxito más a los simpáticos e incansables artistas de la compañía Val-Hernando.

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—**ESCARIA- DORES DE ESTRÍA RECTA.— PLATOS UNIVERSALES.— MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.— PRENSAS excéntricas y de fricción.— CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.**

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Asicurazioni Generale de Trieste».
Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.
VENTA:
N. de Fuentes Aspurz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C. — Bruch, 49
BARCELONA

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las
Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.
Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.
Desconfiad de todas las imitaciones.
Exigid siempre la marca registrada
ZEHCNAS
Venta: principales farmacias y droguerías
Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Barrio y Mier, núm. 7, y Fuentes Aspurz, Droguería, Mayor pral., 114.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza
El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía
El más económico por su duración

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTE PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

¡¡LABRADORES!!

En los almacenes de Rodríguez y Blanco S. en C. se están recibiendo importantes partidas de nitratos y abonos de todas clases, importados directamente de las mejores casas nacionales y extranjeras, donde les podeis adquirir a precios más económicos que en ninguna otra parte.

Divisas Extranjeras

Marcos—Frances—Liras—Libras y Dóllars, se venden por Bancos de Madrid, admitiéndoles también en cuenta corriente, con interés de 5 por 100 anual a tres meses, o entregando cheque contra uno de los Bancos más importantes de Berlín.

Para más detalles: Norberto Adulce, Fuente Dorada, 3, 4 y 5

== VALLADOLID ==

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHELA»

Madrid, 16

Semana parlamentaria

Los presupuestos

La comisión de presupuestos ha terminado el examen y aprobación del de Fomento.

El de Instrucción pública quedó igualmente ultimado excepto en lo referente al sueldo de los maestros; se tratará en la primera sesión.

Créese que se consignará un aumento de siete millones de pesetas para la elevación de los haberes.

Berenguer y Fernández Silvestre

Este último ha manifestado a los periodistas que son injustificados los rumores que circulan respecto a una supuesta enemistad con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Indicó la necesidad que hay de aumentar el armamento del ejército de Marruecos y tuvo palabras de elogio para el general Lyautey, por su sistema adoptado en la zona francesa.

Terminó diciendo que debemos mostrarnos optimistas porque el porvenir de España en aquel territorio es risueño.

Para los jefes y oficiales

El general Villalba tiene el proyecto de presentar a las Cortes una variación de las plantillas que permitirá mejorar los sueldos de los jefes y oficiales en la siguiente escala.

Los coroneles 12 000 pesetas, los tenientes coroneles 10 000, los comandantes 8000, los capitanes 6 000, los tenientes 4 000 y los alféreces 3 000.

Estos beneficios serán aplicados al personal de la clase activa. Los restantes seguirán percibiendo los mismo sueldos.

El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

Una convocatoria

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, anuncia para el día 15 de Septiembre próximo las oposiciones para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Las plazas a cubrir son 40 distribuidas en la siguiente forma:

26 para infantería; 7 para caballería; 5 para artillería y 2 para ingenieros.

Huelga solucionada

En el Ministerio de la Gobernación nos han notificado que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de carniceros y matarifes de Zaragoza.

Galatinas

Esta mañana despacharon con el Rey los señores Prida y Allendesalazar.

—Don Alfonso recibió en audiencia al general Silvestre.

—La Reina doña Victoria fué cumplimentada por los embajadores norteamericanos.

—El señor Allendesalazar sometió a la firma del Rey dos expedientes de competencias.

El presupuesto de Instrucción Pública

Esta mañana desde las once hasta más de la una, estuvo reunida la comisión de Presupuestos examinando el de Instrucción pública.

Fué objeto de grande discusión lo relativo a los haberes de los maestros.

Sometida a votación la proposición del Sr. Vicenti fué aprobada por 8 votos en favor, 2 en contra y 8 abstenciones.

A la salida se notaba que el señor Vicenti estaba satisfecho y hablando con los periodistas dijo:

Los maestros están de enhorabuena; casi podemos decir que han triunfado en toda la línea pues se les han concedido 10.000.000 de aumento o lo que es lo mismo ha sido aprobada casi en su totalidad la escala propuesta por la Asociación General del Magisterio, contando, claro está, con la hostilidad del Gobierno no la deje aprobar, pero como esto no es probable podemos decir que los maestros están de enhorabuena.

Pidiendo una prórroga

En el Ministerio de Hacienda se han recibido varios telegramas de provincias pidiendo se prorrogue hasta Enero la liquidación del anticipo reintegrable facilitado a la prensa.

Por impresiones recogidas se cree que el Gobierno accederá a lo solicitado.

Congreso

Abierta la sesión hace uso de la palabra el señor Saborit, que pide que se den facilidades para el transporte de papel destinado a la prensa; que se ponga en libertad

a los detenidos que están en prisiones militares desde que ocupó el señor Maura la presidencia del consejo y que se derogue la ley de jurisdicciones.

Le contesta el señor Allendesalazar, diciendo que procurará atender los dos primeros ruegos y que respecto a la derogación de la ley de Jurisdicciones, hace suyo el proyecto formulado por el Gobierno anterior.

MERCADOS

PALENCIA, 16 —El tiempo continúa ventoso y desagradable y en general puede decirse que perjudica a los campos, máxime si se tiene en cuenta que viene precedido de heladas como sucedió en la pasada noche.

Las huertas, ante todo por lo que respecta a los frutales, han experimentado grandes perjuicios.

En los sembrados, que presentan excelente aspecto, también repercutirán estas heladas, especialmente en aquellos que por la composición de la tierra vienen adelantados.

Al mercado de hoy, que por cierto estuvo muy concurrido, se presentaron pocas o casi ninguna partida de trigo, que no llegaron a venderse porque los labradores saben que continúa dominando la oferta sobre la demanda y que la tendencia de los precios se mantiene firme, por lo cual no se desprenden de sus productos si no es con alguna utilidad, sobre las cotizaciones actuales.

En panera el trigo se ha pagado a 102 reales fanega de 92 libras.

En cuanto a los demás cereales han regido los precios siguientes:

Cebada a 57 reales fanega; centeno a 82 y 83; avena a 42 y 43; titos a 78 y 74; yeros a 74 y 75.

Mercado de ganados

El de cerdos, cada martes se nota más concurrido y animado, aumentando las transacciones a buenos precios.

Por lo que se refiere al ganado vacuno, se nota retraimiento en los compradores por los elevados precios a que se cotizan, pues alcanzan a 45 pesetas arroba. Se presentaron 64 bueyes de los cuales se vendieron la mitad.

Por el matadero entraron esta semana 94 corderos y 336 lechazos.

VALLADOLID 15.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.
En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 106 reales las 94 libras.

RIOSECO, 15.—Sin entradas ni transacciones

Mercado desanimado.

El trigo se paga de 104 a 105 rs. las 94 libras.

La cebada se cotiza a 57 reales la fanega.

Harina extra a 74 pesetas los 100 kilos, segundas o de todo pan a 72.

Tiempo de vientos fuertes muy frios.

SELECCIÓN RELIGIOSA

Miércoles 17.—Santos José de Arimatea y Patricio.

En San Miguel rosario y plática al anochecer.

En Santa Clara ejercicio de San Pascual Bailón, a las seis de la tarde.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer

En San Pablo quinto día del septenario.

En la Ermita de Jesús de Nazareno a las cinco y media de la tarde catecismo, y a las seis y media rosario y misereere.

Gran Somberería

artículos para Caballero y Señora

Salvador González

Mayor Pral., 78. PALENCIA

Siendo esta Casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las ÚLTIMAS NOVEDADES, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras

Camisería, Cuellos, Puños

Orbatería, Bufandas de seda

Guantes, Cinturones

Tirantes, Ligas, Sujetadores

Billeteros, Carteras, Monederos

Gemelos, Cuellos de Sport

Bastones, Paraguas, etc., etc.

Imprenta de «El Diario Palentino»

BARRAS 5. — Frente a la Iglesia n.

JULIO - CÉSAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnifico jabón para el lavado de la ropa

- Depositarios exclusivos - en Palencia y su provincia

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL.—PALENCIA

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA

— ZAMORA —

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que vendan al por mayor y al por menor y también gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regresó de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico; Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Pórtz Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4 de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África, Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Propaganda hasta las Pascuas

(Pequeños encargos para familias)

- Una arroba (bulto de 11'500 kgs.) de finísimos guisantes frescos. 8 ptas.
- Una arroba (bulto de 11'500 kgs.) de sabrosas habas frescas. 7 ptas.
- Una arroba (bulto de 11'500 kgs.) de exquisitas patatas nuevas. 6 ptas.

Se remite cada bulto por separado en gran velocidad y con guía (tarifa combinada M. N. A. n.º 1) franco de portes y embalajes a cualquier estación de ferrocarril de España.

Remitir dirección con claridad y el importe por giro postal a **D. VICTOR FORENVILLE**, Ingeniero Agrónomo. - Estación de **CORTES** (Málaga).

GMAL



UNICA PROMPIBI

Visiten ustedes

la nueva prendería de ANICETO ANDRÉS, instalada en el Trompadero, número 1; donde encontrarán toda clase de muebles y especialmente camas de barras doradas y corrientes.

Además se venden arados usados de todas las clases.

GRAN JABONERIA UNIVERSAL

SE VENDE

- Jabón Julio César, el mejor que se conoce. a 2'00 ptas. kilo.
- "Pinta 1." a 1'80 "
- "Andújar." a 1'60 "
- "Verde." a 1'40 "

Paquete de 12 velas, 1'50.

Chocolates de varias clases y marcas a 4, 5, 6 y 7 reales paquete.

Mayor pral., 93. - Palencia

Tierras

en campo de esta ciudad, se venden veintitantas obradas en uno o dos lotes. Informarán, Juan de Castilla, 5 y 7, de 4 a 9 tarde.

Venta de vides americanas

Dispongo de toda clase de injertos y barbados para quien desee plantar en los meses de Marzo, Abril y mediados de Mayo.

Para pedidos, dirigirse a Julián López de Val, en Torquemada, Palencia.

Se venden

dos prensas seminuevas para hacer fardos de paja.

Del precio informará su dueño, Victoriano Sánchez, en Villarramiel.

Aguardiente y orujo

caña y anisados de la graduación que se desee. Clase superior, consultar precios. - Fábrica de alcoholés y aguardientes. - Juan G. Melón ** Alesón Rioja

CHICO de 19 años, desea colocación en oficina. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE

Una cerda de raza superior con cuatro crías. Para informes en la calle de Estrada, número 16.

Monjas, 10

Se vende la casa señalada con dicho número. Para tratar con Gregorio Buj, (Pintor), Mayor Pral., 188 y 190.

Se vende barato

por derribo de un molino, piedras para multurar trigos, granos para piensos, un cedazo, una limpia y todos los accesorios para el movimiento de los mismos. Informará Julio de Prado, en Busillo de la Vega.

Se venden

20 ovejas emparejadas. Para tratar con Pedro Payo, en Manquillos.

Pastor, se desea

para cuidado de ganado ovejuno. Para informes en Villalobón, con Egenio Rebolgar.

Casa en venta

en sitio céntrico. Su producción es la de 180 pesetas mensuales. Informarán: estanco primero, frente al Banco de España.

Gruda de discos

Se vende una seminueva, en inmejorables condiciones. Para precios y demás detalles, dirigirse al presidente del Sindicato Católico de Autilla del Pino.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE

en Cirugía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se presta demicilio.

VACIEN LOS DIAS

Selección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

De interés para el público

En vista de las exageradas subidas de los géneros en general, LA CASA GREGORIO ALBARRAN agradecido a constante favor que el público le dispensa, puede ofrecer aún artículos que acaba de recibir, a los precios que a continuación se citan: - MEDIAS: punto para Señora en negro desde 0'75 par. en blanco y colores desde 1 peseta. - CALCETINES: para hombre, fortísimo a 0'85 par. - MEDIAS: lana para niños (ganga) a 0'25. - CALZETINES: calados (caldo) desde 0'45. - SÁBANAS: de un ancho a 5 pesetas, idem más grandes desde 0'60 (esta clase se recomienda por su duración). - LIENZO: blanco fuerte a 1'50 idem fino a 90 céntimos, (hay poco a 1'50). - 5000 metros de bordados y puntillas a 15 y 20. - Cretonas y percale, desde 0'30. - Pesezosa para corsés a 25 céntimos.

MUY IMPORTANTE: Líquido 200 trajes de "Clonwa" que sirven para forros, fundas, cortinas, y paños para el polvo a 4 pesetas uno, tienen de 8 a 10 desde 1'25. - (Para obreros): chaquetas, bombachos azules y camisas, idem para Señora. Para caballero: camisas de vestir desde 5 pesetas. - Tirantes y ligas nada más baratos. - Corbatas: punto seda en color y negras a 2 pesetas. - Sujetadores, para dores, gemelos, (baratísimos).

MODISTA: Líquido una patida en aplicaciones, puntillas anchas galones y fleco con avalorios con 20 por 100 de descuento de los precios marcados. - Medias suelas de goma desde 4 a 7 pesetas, duración de 6 a 12 meses. - Tacones, desde 0'40 y otros artículos.

Hay una gran partida de retales que se venden juntos o separados. Esta casa siempre tiene a la venta los géneros siguientes: Tejidos en quetería, Mercería, artículos de piel, Bisutería y Novedades.

GREGORIO ALBARRAN - 38 Mayor Pral., 38

Pastillas

Alemanas

DEL PROFESOR

Swanter

DE BERLIN

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se ha necho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxisul. Ant. Bis. T. Bici, en Zach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. - Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presas de aquella "tos ronca" que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que aflado el pecho desgarrar sus entrañas, calmándoles al momento. - Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus nervios de ira, potente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acertando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Bogneria, 47 BARCELONA

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad: Compre hoy mismo un tarrito de "Ungüento mágico" y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

Dr. ANDREU

Pídense en las farmacias

ASMÁTICOS

con los GIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

ASMA el instante que se

hace que sea